

Mesa de Trabajo y Solidaridad con el Naya

Una minga por la vida de los pueblos indígenas,
afrocolombianos y campesinos del Río Naya

Eventos de solidaridad con los pobladores del Naya

El día 5 de abril empezamos una semana de solidaridad con la población del Alto Naya para conmemorar la masacre y desplazamiento de indígenas, afrocolombianos y campesinos. Durante esta semana vamos a llevar a cabo una serie de actividades, para las cuales estamos invitando a todos nuestros amigos, defensores de los derechos humanos y luchadores por la paz.

1. Misión humanitaria a la región del Naya

El día 5 de abril representantes de organizaciones sociales, de derechos humanos, de las iglesias, de ONG ambientalistas, de mujeres, de desplazados y de amigos de la paz, estaremos saliendo para el Alto Naya a reunirnos con los indígenas, afrocolombianos y campesinos que resisten en la zona. El lugar de encuentro es la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, ACIN a la 9.00 AM. De allí saldremos en bus para *El Ceral*, donde amaneceremos para iniciar el día 6 la caminata hasta *El Playón*, donde nos esperan las comunidades. El día 7 estaremos reunidos con familias del Alto y Bajo Naya y con sus autoridades y líderes. El día 8 estaremos iniciando el regreso. Amaneceremos en *El Ceral* y el día 9 viajaremos en bus hasta la población de *Timba*.

Durante **la Misión Humanitaria** vamos a llevar nuestro mensaje de solidaridad a aquellos que a pesar de todas las amenazas y adversidades han decidido quedarse.

Vamos a decirles que estos territorios son de los indígenas, de los campesinos y de los afrocolombianos y que la sangre que se ha derramado en ellos los convierte en territorios de paz y convivencia con todas las culturas y con la naturaleza, al margen de todo conflicto armado.

Vamos a analizar con los pobladores la situación social y económica de la región y ver cual ha sido su evolución desde la última misión humanitaria que se realizó a la zona. Los resultados de ésta misión se pondrán en conocimiento del gobierno, de la defensoría del Pueblo, de las organizaciones de Derechos Humanos, de las iglesias y de las entidades encargadas de atender a la población desplazada.

Mesa de Trabajo y Solidaridad con el Naya

2. Misa en el cementerio de Timba

El padre Javier Giraldo oficiará una misa en la población de Timba (Cauca), el día 9 de abril a las 10.00 AM, corregimiento en cuyo cementerio se encuentran enterradas la mayoría de las víctimas de la masacre.

3. Reunión con los desplazados del Naya en Santander de Quilichao

El día 10 de abril la Misión se reunirá con las familias desplazadas del Naya para con ellos analizar su situación a dos años de su desplazamiento.

4. Audiencia Pública sobre el Naya

Para el día 11 de abril estamos llamando a participar en una *Audiencia Pública*, convocada por la Defensoría del Pueblo sobre el Naya, para ver entre otras cosas, las acciones que el Estado ha realizado a favor de los habitantes del Naya, tanto de los que se encuentran resistiendo en el territorio, como de aquellos que han sido forzados a abandonar la región.

Esta Audiencia Pública se realizará a las 10.00 AM en la ciudad de Santander de Quilichao en el departamento del Cauca.

Allí vamos a exigirle al gobierno el desagravio y el resarcimiento de los daños ocasionados a indígenas, afrocolombianos y campesinos del Naya.

Vamos a exigirle al Estado los recursos para poner en práctica un retorno con dignidad y seguridad, es decir para garantizar que la población pueda reconstruirse social, económica y culturalmente.

En esta audiencia vamos a hacer pública nuestra propuesta a todos los actores del conflicto (económico, político y militar) que consideren los territorios de los desplazados como "*bienes protegidos por el derecho internacional humanitario*".

5. El Alto río Naya y sus pobladores

La región conocida como el "Alto río Naya" está ubicada en la Cordillera Occidental, en límites entre los departamentos de Cauca y Valle. Esta región está compuesta por 13 veredas (4 en el Valle y 9 en el Cauca). Antes de los desplazamientos se calculaba la población en unos 4.000 personas (indígenas, afrocolombianos y campesinos). La distribución de la población del Naya, por género y etnia es la siguiente:

Mesa de Trabajo y Solidaridad con el Naya

ETNIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%	VIVIENDAS
Indígena	1.607	1.602	3.209	74	786
Afrocolombiana	431	374	805	19	176
Blanca/Mestiza	163	150	313	7	72
TOTAL	2.201	2.126	4.327	100	1.034

Los primeros pobladores del Alto Naya fueron indígenas paeces que huían de la violencia a comienzos de los años 50 del siglo pasado. Estas familias llevaban consigo valores culturales que han caracterizado a los indígenas: ***propiedad colectiva de la tierra, trabajo comunitario, reciprocidad, solidaridad*** entre las familias y ***respeto a la naturaleza***.

No obstante en esta región se dan procesos sociales y económicos que entraron en contradicción con estos principios: las condiciones geográficas, el abandono del Estado y la baja densidad de población, hacen de esta región una zona atractiva para cultivos ilícitos. De esta forma, a los cultivos tradicionales de plátano, yuca, maíz, frijol y malanga, y a la cacería y pesca, se fueron agregando cultivos de coca, que en la actualidad representan el 80% de los ingresos de las familias. Esas mismas características hacen de esta región una zona estratégica para los actores armados.

Antecedentes

1. El 11 de abril del 2001, un grupo paramilitar, integrado por más de 100 miembros, hizo un atroz recorrido por la región del río Naya, en el departamento del Cauca.
2. Aunque según la fiscalía, los muertos no suben de 50, los pobladores hablan de que se cometieron cerca de 100 asesinatos.
3. Estos hechos violentos provocaron el desplazamiento masivo de la población. Algunas han regresado a la región. Buena parte de la población se encuentra, sin embargo, viviendo en la plaza de toros de Santander de Quilichao, o en otros refugios temporales.
4. Oportunamente y durante varios meses, sin obtener resultados, se había informado al gobierno nacional y a las fuerzas armadas de esta tan anunciada masacre.
5. La región del río Naya había venido siendo tratada por el gobierno como zona de refugio de grupos guerrilleros. Sus pobladores, al igual que los de los otros ríos que surten sus aguas en el Pacífico (Cajambre, Yurumanguí, Raposo, etc.), venían siendo acusados de ser auxiliares de la guerrilla, ante todo después del secuestro masivo de personas en la iglesia *La María* de Cali, protagonizado por el ELN.

Mesa de Trabajo y Solidaridad con el Naya

La situación actual

1. Hoy, dos años después de la masacre del Naya, no se sabe cuantas personas murieron durante la incursión paramilitar. Todavía no se han encontrado las personas desaparecidas. Se habla de que hay sin levantamiento algunos cadáveres.
2. Hay un alto riesgo de que estos hechos de barbarie queden en la impunidad. Pero además se tienen serios indicios de que puede ocurrir una nueva masacre.
3. Como todo desalojo, el del Naya ha significado para los desplazados no sólo la pérdida de sus propiedades, cultivos, animales y bienes materiales. Es también un despojo de todo lo que configura la vida individual y la separación de los lugares de referencia de la identidad colectiva.
4. Las personas que se encuentran desplazadas no han recibido una atención adecuada del Estado. Aún más, las entidades estatales han incumplido la mayoría de los compromisos relacionados con la protección y estabilización de esta población.
5. Las presiones y amenazas proferidas a las comunidades por los actores armados vuelven muy frágil la estadía de las familias en la zona. Esto, además de no contribuir a la permanencia de las familias en la zona, dificulta el retorno de los desplazados.
6. No vemos ni a corto ni mediano plazo medidas del Estado tendientes a aliviar la situación de los desplazados y menos a garantizar el retorno con seguridad y dignidad. Los desplazados se convierten así en hombres sin derechos, con el agravante, que en muchos casos son estigmatizados (o se sospecha) de pertenecer a uno de los actores armados de la guerra. Pero tampoco el Estado ha mostrado voluntad para establecer políticas tendientes a prevenir nuevos desplazamientos y no ha hecho esfuerzos significativos por solucionar la situación jurídica de propiedad de las tierras del Naya a favor de los campesinos, indígenas y afrocolombianos.
7. La situación social y económica de las familias que permanecen en el Naya empeora, debido a múltiples factores:
 - a. *Restricción a la entrada de alimentos y medicinas. Se permite por familia sólo la entrada de remesas por un valor de \$ 60.000 pesos.*
 - b. *Cobro de "impuestos" por cultivos, comercio, tenencia de animales.*
 - c. *Control de la población por parte de todos los actores armados y amenazas de castigo en caso de no informar a un actor armado la presencia del otro.*
 - d. *"Enganche" para actividades militares de jóvenes y mujeres, aún de aquellas jefes de hogar.*

Mesa de Trabajo y Solidaridad con el Naya

- e. *Todos los grupos armados presentes en la zona, desconocen deliberadamente a las autoridades propias de las comunidades, sean estas cabildos indígenas, consejos comunitarios de las comunidades afrocolombianas o juntas de acción comunal de la población campesina. Varios líderes de estas comunidades han sido amenazados.*
- f. *La producción de alimentos comenzó a reducirse a raíz de las fumigaciones a mediados de los años 90. Estas fumigaciones estaban dirigidas a erradicar los cultivos de coca, pero destruyeron también los cultivos de "pan coger". Hoy día ya se ha perdido la seguridad alimentaria en el Naya.*
- g. *Todos estos hechos han agudizado y generalizado la pobreza en la zona, en todos los ordenes de la vida social y económica de las comunidades, factor que no contribuye ni a la estabilización de las familias en la zona, ni al retorno de los desplazados.*

Derecho a vivir en el Naya

Aunque existen pretensiones de propiedad sobre la región del Naya, una de ellas de la Universidad del Cauca, este territorio ha sido habitado por indígenas, campesinos y afrocolombianos. Los pobladores de esta región no poseen títulos, ni colectivos, ni individuales sobre las tierras del Naya, pero la sangre que se ha derramado en este territorio afirma más el derecho que tienen estos grupos a vivir en él, y lo convierte en un territorio de paz y convivencia con todas las culturas y con la naturaleza, al margen de todo conflicto armado.

Los actos de barbarie registrados en el Naya y las amenazas que sufren las familias que se resisten a abandonar su territorio, están conduciendo a un vaciamiento demográfico de esta región. De allí que hayamos hecho nuestra la propuesta, que estos territorios, como todos los territorios de los desplazados, sean declarados como "*bienes protegidos por el derecho internacional humanitario*" para que no puedan ser arrebatados a sus más legítimos dueños.

Marzo 14 de 2003